

Milagro, 21 de Diciembre del 2.006.

Señorita Ingeniera
ELINA ELIZABETH QUINTO HOLGUIN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla con comunicarle que en sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía **OTS S. A. ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un periodo de **CINCO** años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **OTS S. A. ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS**, se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Milagro, Ab. Vicente Vanegás Pardo, el día 6 de Diciembre del 2.006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, el 20 de Diciembre del 2.006.

Ruego a Usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, para lo cuál ha sido designada.

Atentamente



Ing. Rodrigo Bernabé Maggi Ortiz
Gerente General

Razón: Conste por la presente mi razón de aceptación al cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la Compañía **OTS S. A. ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS**, para el cuál he sido designada, Milagro, 21 de Diciembre del 2.006.



Ing. ELINA ELIZABETH QUINTO HOLGUIN
CC. 091880853-6

NACIONALIDAD ECUATORIANA

DIRECCIÓN: Milagro, calles Paraguay 318 entre avenida Chirijos y México.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MILAGRO

CERTIFICO: Que el día de hoy **22 de Diciembre de 2006**, se procedió a la inscripción del siguiente acto:

Nombramiento de Presidente Ejecutivo, con el Registro No. 503 y con el Repertorio No. 4266.



Abogado Alfredo Sánchez Barón
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON MILAGRO**